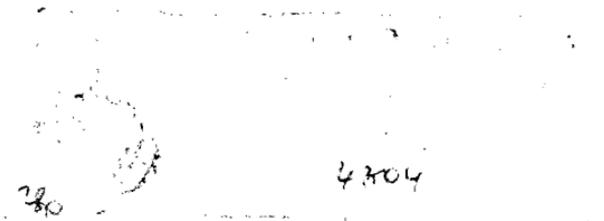


CENTRO AMERICA: condiciones para su integración

José Miguel Alfaro — Gabriel Aguilera
Fernando Berrocal — Daniel Camacho
Carlos M. Castillo — Miguel De Castilla
Rodrigo Madrigal — Miguel Angel Rodríguez
Rodolfo Solano — Edelberto Torres

Edición: Francisco Rojas Aravena



ediciones
ALACSO

colección 25 aniversario
San José, Costa Rica, 1982

REG.

CUT.

BIBLIOTECA

Primera Edición:
Ediciones FLACSO
Diciembre de 1982

© Ediciones FLACSO

Este libro es editado por la Secretaría General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO. Las opiniones que en los artículos se presentan, así como los análisis e interpretaciones que en ellos se contienen, son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Facultad.

338.972.8

C397c

Centroamérica: Condiciones para su integración / José Miguel Alfaro (y otros). -- Ediciones FLACSO a cargo de Francisco, Rojas Aravena. -- San José, C.R. : EUNED, 1982. 168p.: (Colección 25 aniversario)

ISBN: 84-89401-03-9

1. América Central - Integración económica. 2. Ciencias Sociales. 3. América Central - Condiciones sociales.



Impreso en Costa Rica
en los Talleres Gráficos de la Editorial EUNED
Reservados todos los derechos
Prohibida la reproducción total o parcial
Hecho el depósito de ley

CONTENIDO

<i>PREÁMBULO</i>	7
<i>PRESENTACIÓN</i>	9
Centroamérica: Crisis Estructural y Crisis de la Libertad Individual MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ	13
La Crisis Económica Centroamericana: Una propuesta de Análisis Histórico-Político EDELBERTO TORRES RIVAS	27
Una Voz Propia para Centroamérica CARLOS MANUEL CASTILLO	55
La Paz, Cimiento de la Integración Centroamericana RODRIGO MADRIGAL NIETO	67
Centroamérica: La Crisis de un Sistema Oligárquico RODOLFO SOLANO ORFILA	85
La Revolución Popular Sandinista, la Revolución y la Contrarrevolución en Centroamérica MIGUEL DE CASTILLA	99
La Integración como Instrumento de Desarrollo JOSÉ MIGUEL ALFARO	111

Integración y Proyecto de Clase en Centroamérica GABRIEL AGUILERA	123
La Crisis Económica Internacional y la Integración Centroamericana FERNANDO BERROCAL	137
Un Enfoque Alternativo de la Integración Centroamericana DANIEL CAMACHO	151

CENTROAMERICA:
CRISIS ESTRUCTURAL
Y CRISIS DE LA
LIBERTAD INDIVIDUAL

Miguel Angel Rodríguez

Pretendemos establecer, en esta conferencia, un denominador común que nos permita entender los problemas de Centroamérica. Para ello, recurriremos a un marco de referencia, más general, que el estrictamente económico. Sin embargo, dedicaremos un mayor análisis al problema económico, porque éste requiere más elaboración para probar las conclusiones a las cuales pretendemos llegar. El aspecto de lo social, y el aspecto de lo político (dos segmentos de la realidad centroamericana arbitrariamente definidos) son más evidentes.

Existen dos apreciaciones bastante distintas sobre Centroamérica, la visión de los de afuera, y la visión de los de adentro. Para los de afuera, Centroamérica es una unidad, si hay una bomba en El Salvador, hay violencia en Centroamérica. Si hay una inundación en Nicaragua, hay temporales en Centroamérica. Para un alemán, o para un argentino somos bastante parecidos. Pero para los centroamericanos, Centroamérica es muy distinta. Cada país es diverso y diferente. Entendemos que ambos enfoques son ciertos y que ambos enfoques son falsos. No somos tan iguales ni tan desiguales.

En algunos aspectos, la visión de “ los de afuera” es razonable. Hay algunas cosas en que somos iguales. En esta ocasión nos referimos a algunos de estos elementos comunes. No hay la menor duda de que toda Centroamérica viene viviendo una crisis profunda. Esta crisis tiene diversas manifestaciones, con diferente intensidad, en los varios sectores de la vida comunitaria en los cuales se produce.

En el área de lo social nos encontramos, como manifestaciones de esa crisis con una mala distribución de los ingresos y los bienes; y con la marginación cultural y económica de algunos grupos en algunos países. Nos encontramos con problemas de ignorancia y de falta de conciencia sobre la época histórica y las condiciones en que se está viviendo. Nos encontramos con problemas de falta de movilidad social.

En el campo de lo político también encontramos manifestaciones de la crisis. Encontramos el control caudillista al cual muchos de los

países han estado sometidos durante largas épocas de su historia. Encontramos una falta de medios para influir en el cambio de la dirección política de los países. Nos encontramos con la ausencia de canales de expresión, o con la ausencia de libertad en el uso de esos canales de expresión, para influir en la formación de la opinión pública. Encontramos una expansión enorme del paternalismo en la acción estatal; paternalismo que en última instancia no es más que otra manifestación de la arrogancia del gobernante que no reconoce ni la dignidad ni la capacidad del gobernado para tomar decisiones o para participar en la formación de las decisiones. De forma parecida, en el campo de lo político, nos encontraremos con problemas derivados del crecimiento de la órbita de acción directa del Estado, no sólo donde tradicionalmente se ejercía dicha acción sino también en campos, anteriormente reservados a la esfera de lo social o a la esfera del sector privado.

En el campo económico encontraremos otra serie de facetas de la crisis actual : una pérdida de dinamismo en el sistema de producción, y un crecimiento de los niveles de desempleo. En prácticamente todos los países nos encontraremos con graves problemas financieros, de desequilibrio fiscal y de inflación; con problemas monetarios, de desajustes en el comercio exterior y de balanza de pagos. Con problemas de insuficiencia y disminución de los volúmenes de ahorro y de inversión. Y con problemas de un intervencionismo proteccionista que ha llevado a ampliar enormemente al Estado, no sólo en su ámbito de participación directa en el proceso económico, sino en muchos casos, y más fuertemente, en la regulación del proceso económico, a través de cambiar las señales de escasez del mercado, por señales arbitrarias o distorsionadas, las cuales determinan quién debe ser, y quién no debe ser exitoso en su campo.

Quisiéramos esbozar la magnitud de las manifestaciones del problema económico. Obviamente esta magnitud se presenta de manera diversa en las distintas situaciones y países, de conformidad con las políticas coyunturales aplicadas por cada uno de ellos. Pero, pretendemos establecer que estos problemas económicos, no son sólo de origen coyuntural o temporal, ni sólo el resultado de influencia externa, sino que principalmente surgen de la estructura productiva misma que hemos tratado de crear en Centroamérica.

Para estos efectos, preparamos unas cifras relativas a una muestra de tres países centroamericanos : Guatemala, Honduras y Costa Rica. Se eliminó a El Salvador y a Nicaragua, dado que los problemas bélicos en ambos países, influirían en los datos, distorsionándolos.

Refiriéndonos a la muestra de los tres países, podemos observar, en primer término, que realmente ha existido como dijimos un fuerte debilitamiento del proceso productivo. El Producto Interno Bruto que

en términos constantes creció entre 1961 y 1971 a una tasa anual promedio del 6 o/o, bajó, en el período 1971 a 1981, a un 4.8 o/o. Además, esta caída ha sido mucho más fuerte en los últimos años. En 1979 la tasa fue de 5.9 o/o; en 1980, de 2.6 o/o mientras que, en 1981 fue negativa en 0.4 o/o. Adicionalmente se prevé, para 1982 y para esta muestra de países, una nueva disminución del Producto Interno Bruto de alrededor de un 2 o/o. Esta caída en el crecimiento del Producto Interno Bruto se manifiesta con mayor fuerza en el sector agropecuario, el cual, en todo caso, ha mostrado mucho menor dinamismo, en los últimos 20 años, que los otros sectores productivos. En efecto, la tasa de crecimiento del P.I.B. generado en el sector agropecuario, de 1961 a 1971, fue de un 5.3 o/o pero sólo fue de un 3.1 o/o entre 1971 y 1981. Es importante señalar que esta caída, en el segundo período, en la tasa de crecimiento del Producto originado en el sector agropecuario, se da a pesar de que en la última de estas dos décadas se produce una recuperación de los términos de intercambio a favor del sector agrícola y en contra del sector industrial. De 1961 a 1971, los términos de intercambio o sea, los precios relativos de la producción agrícola y la producción industrial habían desmejorado en un 10 o/o. Es decir, habían subido un 10 o/o más los precios de los bienes industriales en relación a los precios de los bienes agrícolas, haciendo más atractiva la producción industrial. Esto era lógico que se produjera por los fenómenos a los cuales después nos referiremos. Sin embargo, en la década 1971-1981, hay una recuperación de un 20 o/o en los términos de intercambio, y a su pesar, se produce la caída de la producción del sector agropecuario, y se produce, además más fuertemente que la caída de la producción promedio del resto de los sectores.

Por otro lado y en relación a los problemas de balanza de pagos, nos encontramos con que, la diferencia entre exportaciones e importaciones, en 1961, apenas representaba menos del 1 o/o del P.I.B. Ese porcentaje pasa, en 1971, a un 4.2 o/o, y entre 1979-1981 se mantiene entre un 5.4 o/o y un 6.4 o/o del P.I.B. De esta forma tenemos que, medido en relación al Producto Interno Bruto, el problema de desequilibrio de la Balanza Comercial se ha hecho seis veces mayor, en el lapso de veinte años. El déficit de cuenta corriente, esto es, la totalidad de las transacciones que no son de capital con el exterior, de los países que estamos tomando como muestra, representaba, en 1961, un 8.9 o/o del total de las exportaciones. En 1971 pasó a representar un 21.5 o/o y un 34 o/o en 1981.

Sea que mientras en 1961 la cantidad de importaciones y pago de servicios no financiada por exportaciones era menos del 10 o/o de esas exportaciones, ya en 1981 representaba más de la tercera parte del valor de nuestras exportaciones. Por otra parte, el capital privado que en

1966 financiaba el 71.5 o/o del déficit en cuenta corriente de la Balanza de Pagos, pasa a financiar el 61.9 o/o en 1971, el 1.8 o/o en 1980 y el 7.9 o/o en 1981. De esta forma, los movimientos de capital privado que hace 20 años financiaban casi tres cuartas partes de nuestro déficit con el exterior, en 1981 al ser negativos más bien incrementan ese déficit.

El gasto del Gobierno Central que en 1967 representaba alrededor de un 10 o/o del Producto Interno Bruto, pasó a representar un 13 o/o en 1971, un 17.1 o/o en 1980 y un 16.3 o/o en 1981. Este crecimiento del gasto se produce en forma más acelerada que el crecimiento de los Ingresos Corrientes del Gobierno Central, lo cual conduce a que, su déficit pase de ser menos del 1 o/o del P.I.B., en 1962, a ser un 2 o/o en 1971 y un 6.6 o/o y un 5.4 o/o en 1980 y en 1981, respectivamente. Paralelamente, el financiamiento del déficit del Gobierno Central cambia de estructura : cada vez en mayor proporción, es la Banca Central y la Banca Comercial de estos países, las que financian dicho déficit. En 1962, el financiamiento del sistema bancario a los gobiernos, era negativo. Esto quiere decir que, más bien, los gobiernos estaban aportando ahorros al desarrollo del capital bancario.

Al referirnos a los problemas económicos del Area, mencionamos el problema de la inversión. En efecto, la inversión bruta interna había tenido un gran dinamismo. En 1961, representó un 13.3 o/o del P.I.B. en 1971 un 17.5 o/o y en 1980, representó un 28.7 o/o del Producto Interno Bruto. Sin embargo en 1981, decae vertiginosamente, a un 19.7 o/o. Más aún en 1961, el ahorro interno financiaba al 84 o/o de la inversión. En 1971, financiaba un 74 o/o de la inversión, pero en 1981 sólo financiaba el 56 o/o de la misma. De esta forma, cada vez en menor proporción la inversión está financiada por el ahorro de los países considerados.

Por otra parte, el medio circulante, esto es, el total de billetes y monedas en circulación y los depósitos en cuenta corriente del público, creció a un promedio anual del 8.5 o/o durante la década 1961 a 1971, período durante el cual el índice deflator del P.I.B., apenas aumentó en un 1.5 o/o anual. En la siguiente década, sin embargo, el crecimiento del medio circulante se aceleró a un 15.6 o/o anual, como promedio, con un incremento lógico de la inflación. Al respecto, se puede señalar que la tasa de crecimiento anual del índice deflator del P.I.B., fue de un 12.6 o/o durante el período 1976-1981.

La división arbitraria que nos hemos permitido hacer del problema centroamericano, en aspectos políticos, sociales y económicos, tiene, a nuestro modo de ver, un origen común. Los tres aspectos señalan una misma limitación cual es en el fondo, el problema de la libertad;

trataremos de demostrar que el problema social, el problema político y el problema económico, son en realidad un mismo problema, el problema de falta de libertad.

El problema de lo social se nos manifiesta como segmentación, como una fuerte división de la sociedad en sectores o clases y como limitación a las personas para moverse fuera del sector o clase dentro del cual han sido enmarcados.

También se nos presenta como un problema de ignorancia, que impide el conocimiento de las posibilidades de acción frente a los obstáculos. El problema de lo social como existencia de privilegios se manifiesta en la prevalencia de una estructura, casi feudal, que ata a las personas al medio en que se están desarrollando. También el problema social se nos presenta, en Centroamérica como un problema de no dejar hacer que nos conduce al inmovilismo. En resumen, el problema social se nos plantea como un problema de falta de libertad para la acción.

En lo político, el problema de Centroamérica es, con mucho, un problema de centralización de la toma de decisiones, de arrogancia del gobernante en asumir la totalidad del poder. También se manifiesta como un problema de imposibilidad de elegir, de enriquecer las esferas de acción de cada uno de los individuos. Este problema se nos presenta como acción cerrada y despótica. Imposibilidad de participar en la formación de la opinión pública y expresarse. En todas estas dimensiones, el problema político es siempre un problema de falta de libertad de decisión.

Y en lo económico como lo desarrollaremos luego, vemos que en gran medida este problema se nos presenta como un problema de uso del poder político para adquirir y conservar privilegios, y para determinar, centralizadamente, la acción de emprender, la acción de trabajar, la acción de invertir, la acción de intercambiar.

El problema económico es entonces, básicamente, un problema de falta de libertad para escoger.

Los países centroamericanos tenemos una tradición de falta de libertad. Sin pretender hacer antropología social, recordemos que cuando el conquistador europeo llega a nuestras costas, se encuentra con sociedades indígenas en una de estas dos situaciones, o con dominio externo sobre sus grupos sociales o con una gran disgregación de grupos tribales, relativamente pequeños, dominados por un caciquismo centralizado. Pero además, y por su parte, el europeo que aquí llega, pertenece a una etapa histórica, caracterizada por el mercantilismo y el absolutismo. Es un producto de una Europa en la cual, lo dominante era la tendencia hacia la regulación de toda la actividad económica para controlar el ingreso y evitar la salida del oro de los países. Hay que recordar, que en ese entonces, España está obteniendo sus ingresos de oro de la América,

y que por lo tanto, entre ambas es muy fuerte la relación mercantilista. España, regula unilateralmente, qué país podía sembrar tabaco y qué país podía sembrar cacao con quién se podía negociar y a cuál puerto se podía mandar los productos. Así, nos empezamos a desarrollar dentro de una concepción totalmente reguladora y centralizadora del proceso económico. Adicionalmente, y en lo tocante a lo político y lo social, empezamos a desarrollarnos dentro de la corriente del despotismo y del absolutismo. La vivencia de libertad y la escuela de libertad que todo ello nos podía traer, obviamente fue muy poca.

Hemos señalado mediante el uso de indicadores, algunas manifestaciones del problema económico. Trataremos ahora de analizar la causa de este problema económico.

Veremos si en realidad, el problema tiene sólo causas coyunturales, pertenecientes al tiempo y a la situación geográfica en la cual nos desenvolvemos, o si tiene también que ver con causas estructurales, es decir, con la forma de organización que nos hemos dado en el campo económico.

No hay duda de que existen factores externos que han influido en detonar la crisis que está viviendo Centroamérica. La gran variación, que en la década de los 80, tienen los términos internacionales de intercambio, esto es, el poder de compra de los productos que exportamos en relación a los precios de los productos que importamos, ha sido un elemento que ha dificultado nuestro balance comercial con el exterior, que ha dificultado la generación interna del ahorro y que, en consecuencia, ha afectado nuestras posibilidades de crecimiento.

Tomando como base cien el año 1966, sabemos que para 1976, los términos de intercambio para el grupo de los tres países centroamericanos, había descendido a 89.2 o/o. Es decir, habíamos perdido un 10 o/o en el poder de compra de nuestras exportaciones tan sólo en el término de diez años. En 1977 hay una recuperación, el índice sube a 109. Es la época de los altos precios del café, del algodón y de varios artículos de exportación. Sin embargo, cuatro años después, en 1981, el índice decae bruscamente a 76. Evidentemente, se produce una gran variación negativa en nuestro poder de compra.

Otro factor externo, que ha influido negativamente en nuestra situación económica, es la alta inflación en el exterior, que se produce en la década de los setentas, con posterioridad a 1974, la cual nos afecta directamente mediante el aumento en el costo de los servicios de la deuda externa. Para 1980, y tomando tan sólo la deuda pública de estos tres países, observamos que cada punto de aumento en la tasa de interés, representaba un aumento de 31 millones de dólares en el servicio de la deuda externa. En 1981, y en base a una estimación un poco más burda, que incluye a la deuda privada, nos encontramos con que cada

punto de aumento en la tasa de interés representaba más de 60 millones de dólares adicionales en el servicio de la deuda externa. Considerando que el aumento en la tasa fue prácticamente de 10 puntos, observáremos, sólo para 1981, un impacto de 600 millones de dólares sobre la balanza de pago en los tres países mencionados.

También han existido causas coyunturales, internas en la región y que definitivamente han influido en los resultados negativos señalados. La violencia política y los frecuentes cambios en la política económica dieron origen a una pérdida de confianza, con los consecuentes efectos negativos sobre los niveles de ahorro interno, de inversión extranjera y fuga de capitales de la región, todo lo cual dificulta el financiamiento del déficit de cuenta corriente en la balanza de pagos, disminuye el ahorro y la inversión y debilita las posibilidades de crecimiento económico.

También podemos señalar, como factor interno, coyuntural, una política fiscal deficitaria, seguida en general por los tres países de la muestra y básicamente en Costa Rica un aceleramiento exagerado en la oferta monetaria lo cual ha dado origen a un rápido crecimiento de la demanda interna. Esto, en primera instancia tiene su impacto sobre la importación, pues al haber mucho circulante, mucha demanda agregada, y a la vez, mantener un tipo de cambio fijo, se tiende a importar más, lo cual agrava los problemas de balanza de pagos. Adicionalmente, cuando se pierde la posibilidad de que ese exceso de presión sobre el sistema se vaya hacia el exterior, bien porque ya no hay divisas, bien porque hay limitaciones a la importación, el efecto se revierte en inflación interna, es decir, en aumento de los precios internos.

Sin embargo, no podemos olvidar que muchas de estas variables y políticas tienen su origen en causas estructurales de nuestra producción. Sería un error considerar que las crisis fiscales y de pagos internacionales, que hoy nos azotan, son de origen reciente. El germen de muchos de estos problemas, como lo veremos, viene de los cambios en la estructura productiva que hace ya más de dos décadas establecimos en Centroamérica para tratar de llevar adelante un proceso de desarrollo. Este proceso estaba basado en dos tipos de instrumentos jurídicos las leyes de protección industrial y las bases económicas del Mercado Común Centroamericano. Estos dos instrumentos, conformaron la estrategia del desarrollo que se ha dado en llamar de sustitución de importaciones, a través de la cual se hizo altamente rentable la producción de artículos manufacturados para el mercado Centroamericano. A ello contribuyó, especialmente, el instrumento del arancel, sea el de poner precios casi prohibitivos a los productos manufacturados en el exterior. A la vez, mediante las leyes de protección industrial, se exoneraba de impuestos a la importación de materias primas y de bienes de capital utilizados en la producción de estos artículos terminados. De esta ma-

nera la protección era mayor cuanto más alto fuese el componente importado, de forma tal que no sólo se estimuló la producción para la región sino que a la vez se estimuló el uso de formas de producción con el mayor componente importado posible. No hay duda de que estas reglas de juego, llevaron a nuestra región a estimular y acelerar su crecimiento industrial, sin que ello haya significado incorporación de materias primas ni productos intermedios centroamericanos al proceso de la producción.

Adicionalmente, en las últimas dos décadas, utilizamos en Centroamérica otra estrategia, la de subsidiar el costo del capital. Esto se hizo de varias formas. Una de ellas consistió en establecer controles sobre las tasas de interés para abaratar el crédito bancario. Por ejemplo, en Costa Rica y en la actualidad, tenemos tasas de interés nominales del 25 o/o, pero con una inflación esperada de alrededor de un 100 o/o, lo cual significa que la tasa de interés real, en la economía es muy fuertemente negativa. Este ha sido también el caso en los otros países de la región. El subsidio al costo del capital también se llevó a cabo mediante el mecanismo de la exoneración de impuestos arancelarios para la importación de bienes de capital y mediante el mecanismo de la legislación proteccionista centroamericana según la cual se daba exoneración en el pago del impuesto sobre la renta a las empresas que reinvertieran sus utilidades en maquinaria y en equipo. Sin embargo, si lo reinvertían en capital de trabajo, para mantener una planilla mayor, no se producía dicha exoneración. Paralelamente, en algunos países, y es este el caso de Costa Rica, se siguió una política de hacer cada vez mayores los gravámenes sobre la planilla que debía pagar cada empresa. Todas estas políticas, obviamente políticas que se estaban siguiendo, precisamente, en países en donde el trabajo es relativamente abundante y el capital relativamente escaso. Se estaba actuando, entonces, exactamente en contra de las asignaciones de los recursos de producción que deberíamos seguir en nuestros países.

Los resultados de estas políticas, de esta estructura productiva, son bastante inmediatos y se reflejan en los datos anteriormente referidos sobre la situación económica centroamericana. El primer resultado era buscado directamente por el modelo, sea el de una asignación distinta de los recursos productivos. En este sentido se buscaba que estos recursos fueran hacia las empresas que produjeran para el Mercado Común Centroamericano y no para las empresas que produjeran para fuera de éste. Los instrumentos utilizados llevaron a que esos recursos se destinaran a la inversión de empresas que utilizaran mayor cantidad de componente importado, porque al estar exoneradas de impuestos arancelarios, a mayor cantidad de componente importado que se utilizara, mayor era la utilidad sobre el bien final.

Como se puede apreciar, el costo del capital estaba siendo subsidiado. Lógicamente entonces, la tendencia fue a utilizar técnicas de producción-tecnologías intensivas en el uso del capital y menos intensivas en el uso del trabajo -, lo cual llevó como todos sabemos, a un costo de inversión por puesto creado en el sector industrial centroamericano, tremendamente alto. En resumen, el primer resultado que tenemos del sistema implantado es el de una mala asignación de los factores productivos. Es este un problema muy serio pues evidentemente tenemos una cantidad de tierra, de conocimientos técnicos y de personas con capital humano y cierto conocimiento, limitados. Los factores productivos no son ilimitados. Y con ellos debemos producir, debemos pues utilizarlos en la forma más eficiente posible, pues de lo contrario disminuimos nuestra producción que con los recursos usados podríamos hacer. Si escogemos producir cosas de menor valor social, estamos en consecuencia sacrificando y reduciendo las posibilidades de satisfacer las necesidades de los centroamericanos.

Otro de los problemas que apareja este esquema de producción es su limitada capacidad de crecimiento. Llevaba involucrado, en sí mismo, un proceso de desgaste. En efecto, al principio fue relativamente fácil sustituir artículos importados, mediante la producción local de los mismos. Pero rápidamente esa lista se agotó y sobrevino entonces el desgaste del proceso, que implicó una disminución de las posibilidades de inversión. Es más, de aquí en adelante en muchos casos la protección habría sido necesaria para empresas que fabricasen insumos para la industria ya establecida, con lo cual habría sido el propio sector ya protegido el que se opondría a la extensión de la protección.

Además, esta situación se agrava por el hecho de que el Mercado Común Centroamericano aun con la unión de los pueblos de todos los países es muy pequeño. Constituye un mercado de 20 millones de personas, así es que, por su tamaño llevaba implícita una desaceleración de la producción, pues su tamaño constituía un límite a la especialización y la extensión de la división del trabajo.

También esta estructura productiva implicaba fenómeno del desempleo. En el tanto en que había un subsidio al capital, existía una tendencia a utilizar más capital y menos trabajo en el proceso productivo. Implicaba, además un costo muy alto de inversión por empleo adicional, llevando con ello a una disminución potencial del nivel de empleo en el sector privado. Consecuentemente, en la mayor parte de los países, tuvo que darse un crecimiento acelerado de la creación de empleos por parte del sector público tratando así de llenar la demanda de trabajo que el sector privado no podía satisfacer. De esta forma y ligado al problema del desempleo, el modelo traía también un problema fiscal, porque al hacer crecer la generación de empleo por parte del sec-

tor público, se hacía también crecer la generación de gastos en dicho sector. Este crecimiento no podía ser compensado con nuevos gravámenes que se tradujeran en mayores ingresos. En efecto, no se podía gravar a los nuevos sectores productivos, so pena de limitar su crecimiento, ni se podía cargar los tributos a los otros sectores tradicionales, porque éstos habían perdido su capacidad contributiva, como consecuencia del sistema proteccionista mismo que les hacía pagar los costos del desarrollo industrial. Al mismo tiempo, el esquema seguido significaba también un no crecimiento de las exportaciones fuera del área, porque lo rentable era precisamente la producción para el consumo interno, lo cual, obviamente, atraía los recursos de inversión hacia los sectores que producen para el mercado Centroamericano y no hacia los sectores exportadores. De manera que, nuevamente nos encontramos ante un esquema que conduce a los ya conocidos problemas de la balanza de pagos.

Finalmente, es obvio que el sistema de subsidios al capital, mediante el procedimiento de mantener bajas las tasas de interés implicaba una disminución de los niveles de ahorro interno y muy poca monetización de nuestras economías.

Es claro que el grado de intensidad con el cual las causas estructurales, y las mismas causas de coyuntura interna y externa se manifiestan en la crisis económica y financiera de cada país, va a depender mucho de la política económica que frente a los problemas se haya aplicado en cada nación. Y en relación con esa política, sobresale el déficit fiscal como el principal detonador que más influye en acelerar las consecuencias negativas del proceso, y así en cuanto mayor haya sido el impacto de ese déficit mayor ha sido el grado de la crisis que ha ido viviendo el país respectivo.

El déficit fiscal acelera la emisión monetaria. El efecto se refleja primero en el déficit de la cuenta corriente de la Balanza de Pagos que ya mostraba la debilidad implícita de la estructura proteccionista. Ese déficit se iba cubriendo inicialmente con capital privado de inversión, y conforme empieza a perderse el dinamismo del esquema y se requieren más recursos del sector público, se incrementa el financiamiento con flujos de capital externo al sector público.

El alto grado de endeudamiento externo público pone un alto costo en divisas para su servicio, y cierra las corrientes de ingresos de capital externo para los gobiernos, haciendo disminuir las reservas de divisas. Los controles de cambios agudizan el sistema proteccionista, y la inflexibilidad de las políticas cambiarias lleva a bruscos y desestabilizadores cambios en el valor de las monedas locales. El control de las importaciones y la falta de divisas hacen que el efecto del aumento en la demanda agregada interna se manifieste en crecimiento de la inflación.

Para afrontar la crisis Centroamérica requiere masivas ayudas externas que permitan financiar la expansión de su inversión y de su comercio exterior.

Requiere Centroamérica políticas fiscales y monetarias ortodoxas que eliminen las expectativas inflacionarias y devuelvan la confianza en sus monedas. Necesita ajustes a sus tipos de cambio para adaptar el valor de sus monedas a los distintos grados de inflación sufridos en cada país en comparación con los de sus mercados externos. Todo ello es necesario. Pero no es suficiente.

Se necesita, además, salir de la represión económica : liberar el comercio exterior, balancear la Hacienda Pública, liberar el sistema financiero. Requiere, en síntesis, transformar su esquema de desarrollo y su estructura productiva.

Todas estas causas estructurales a las cuales nos hemos estado refiriendo, tienen un origen común : son expresión de las limitaciones que impone el Poder Central a la libertad de escoger. En todos los casos citados nos encontramos con que la causa estructural surge de ser el Estado quien establece los parámetros que determina el marco en el cual se efectúa la escogencia, excluyendo como determinante de esos parámetros las circunstancias técnicas, gusto de los consumidores, posibilidades de producción y cantidades de recursos disponibles.

Este problema central no es percibido por una gran cantidad de dirigentes del área como uno que sugiere ampliar la esfera de los individuos para tomar sus propias decisiones, sino como un problema de hacer más eficiente la toma centralizada de decisiones o de cambiar a quienes están en la cúpula tomando esas decisiones. Es esta una posición que encontraremos tanto en conservadores como en izquierdistas. Se quiere cambiar a quienes ejercen el poder sin comprender que lo necesario es devolver el poder y la posibilidad de escoger a los individuos. No se trabaja para eliminar los privilegios y el poder de impartirlos, sino para cambiar a los dueños del poder otorgarlos.

Otros, por su parte, frente a estos problemas, lo que pretenden son soluciones mágicas. En este campo nos encontramos con el demagoguismo típico, el cual con aire tropical presenta a sus conciudadanos las soluciones inmediatas y famosas que olvidan que los problemas son serios y que los medios son escasos. Pretenden convencer a los conciudadanos que de la noche a la mañana pueden desaparecer los problemas de inmovilidad social, de falta de educación, de no ejercicio de la libertad de imponerse metas y tomar decisiones individuales, que durante siglos hemos ido acumulando.

La verdadera solución a los problemas de Centroamérica sólo se logrará en la medida en que todos construyamos, conscientemente, una sociedad más libre, que requiere basarse en el respeto a la dignidad propia y ajena, en la responsabilidad individual y en el reconocimiento de la importancia de la libertad.

Frente a los problemas sociales, políticos y económicos planteo que la solución es una : es el movimiento hacia la libertad. En lo económico, esa solución requiere un cambio en la estructura productiva para abatir todos los privilegios. Un cambio que separe del capricho del que manda, el éxito o el fracaso del que en cualquier orden trabaja.

En lo político la solución sólo se puede dar con una participación de todos en la toma de decisiones públicas y en la vigencia del Estado de Derecho. En lo social la solución sólo se puede fundar en la igualdad ante la ley, la solidaridad social no impuesta y la plena movilidad social para todos los individuos.

La marcha hacia la libertad que resuelva nuestros problemas no puede ser el fruto de los extremistas que quieren instaurar la violencia. Ni de los demagogos que impiden la racionalidad. Ni de los privilegiados que menoscaban los derechos ajenos. Ni de los gobernantes que instauran la arbitrariedad. La libertad sólo se aprende viviéndola y sólo se enseña ejercitándola. La libertad sólo puede ser el fruto de la búsqueda responsable y consciente de cada centroamericano de su propia superación.